

#IECMAALCALDÍAS

# LLAMAN A RENDIR CUENTAS

PIDE TRANSPARENTAR PROYECTOS DE PRESUPUESTO  
PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

POR FERNANDA GARCÍA

**P**atricia Avendaño Durán, consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de

México (IECM), hizo un llamado a reformar la Ley de Participación Ciudadana y con ello, las alcaldías se obliguen a rendir cuentas y transparentar los recursos de los presupuestos participativos.

En entrevista con medios de comunicación, la titular de este órgano electoral local expuso que, en muchas ocasiones, la ciudadanía no participa en este tipo de ejercicios, debido a que no ven concretadas las obras destinadas para el presupuesto participativo.

En ese sentido, enfatizó que sería importante que los titulares de las 16 alcaldías rindieran las cuentas de cuáles son las razones por las que se atrasan los proyectos o, en su caso, que justifiquen por qué no se llevaron a cabo.

"Entonces se hace todo un trabajo con la ciudadanía para que hagan las asambleas de diagnóstico, para que propongan proyectos, para que acudan a votar y por diversas circunstancias no existe la manera de exigir más allá de los elementos que se tienen de transparencia para pedirle a las autoridades responsables de ejecutar la obra que puedan rendir cuentas respecto a qué pasa con ese recurso", mencionó.

35

INCIDENTES SE REPOR-  
TARON EN LA  
CONSULTA.

2.35

POR CIENTO  
DE AVANCE  
LLEVABAN A  
LAS 18 HRS.

## BUEN EJERCICIO

- 1 • El IECM agradeció la participación, y a los representantes de las mesas de opinión.
- 2 • Dijeron que fue una jornada impecable en cuanto a la logística y disposición ciudadana.
- 3 • Desde el Congreso han propuesto transparentar el presupuesto participativo.

Cuestionada sobre el tema, la presidenta del IECM, adelantó que el Congreso capitalino ya tiene en el radar alguna propuesta referente al tema.

Avendaño Durán recordó que dicha ley se ha modificado en distintas ocasiones y sobre ello, dijo que "probablemente podría ser dotada de mayores elementos a la ciudadanía para hacer exigible el derecho de que se ejecuten las obras, porque además involucra recursos públicos. Entonces es importante que se vea de qué manera se perfecciona el marco normativo para permitir que la ciudadanía haga más exigibles sus derechos".

En cuanto a la jornada de la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, tras el cierre de las mesas receptoras, el organismo electoral local indicó que, con corte a las 18:00 horas, las secciones distritales ya contaban con un total de 57 paquetes recibidos, y la validación de las boletas comenzó en cinco distritos electorales, con un avance de 0.28 por ciento. ●